

UN EJEMPLO REAL, VIVO Y SANGRANTE DE LA REFORMA LABORAL

DESPIDO DE MANUEL AGUAYO

Estimad@s compañer@s,

El pasado Jueves 15 de Marzo, a la hora de entrar a trabajar a su turno de las 4 de la tarde, en la Recepción del Hotel AC CORDOBA PALACIO, (antiguo Meliá Còrdoba) mi amigo y compañero de CCOO, Manolo Aguayo, recibió una carta de despido de manos de la Dirección del Hotel, basado este en la nueva redacción del artículo 52c, de la Reforma Laboral, esto es por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Alega la empresa, que tanto el hotel como la cadena AC, viene teniendo pérdidas en los dos últimos años, (causa económica) que la ocupación del Hotel ha bajado (causa productiva) y que además ha creado una central de comercialización que descarga el trabajo de las recepciones (causa organizativa).

Todo esto no lo vamos a discutir (se podría con documentación en la mano) pero lo que sí es discutible es por qué, en una plantilla de recepción de 10 personas, despiden a Manolo, que entró a trabajar de botones con 15 años de edad, y lleva trabajando en la empresa 41 años, es el recepcionista más antiguo y uno de los mayores con 56 años.

Aquí es donde opera la Reforma Laboral del PP

Las posibles causas económicas y demás no hay que ponerlas en relación a las medidas que se toman, sino que justifican cualquier medida. Se podrían haber tomado otras medidas (reducción de jornada, suspensión temporal, o en caso de despido valorar otras opciones...)

Pero las consecuencias concretas de la medida son muy claras, la empresa ha puesto a su disposición la indemnización máxima por despido objetivo, 12 mensualidades o sea 24.677'23€.

Si el despido fuera improcedente, a Manolo tendrían que pagarle 42 mensualidades o sea 86.370'30€, es decir tres veces más.

¿porqué despiden a Manolo?, porque además de que la Reforma Laboral se lo permite, él siempre ha sido un cualificado defensor de los derechos laborales, habiendo formado parte de distintos comités de empresa y de la dirección provincial de CCOO.

Este es uno de los objetivos de la Reforma, **sustituir trabajador@s altiv@s con derechos, por trabajador@s agachad@s con contratos basuras.**

El 19 de Marzo, Manolo estará con su pancarta en la puerta del hotel y peleará el despido con la movilización y también en el Juzgado.

Saludos fraternales.

Manolo García

Secretaría SSE, Empleo y Estudios

FECOHT-CCOO